



May que atacar el mal en sus causas

La campaña metódica, intensa, diabólica desarrollada por los sin Dios y sin Patria en España desde el año 1931, con insignificantes intervalos de tiempo, ha culminado en la barbarie de este año último y ha sido epíteto con los horriblos sacrilegios y asesinatos perpetrados en personas y cosas sagradas desde julio a la fecha.

La idea de Dios es un mito! La religión es el opio del pueblo! Así se ha dicho y se ha escrito en propaganda brutal dirigida a desecristianizar a las masas. El sovietismo persigue a Dios con un furor inexplicable; el marxismo odia la religión porque es el obstáculo insuperable de sus utopías; y los líderes de las reivindicaciones obreras y los maestros socialistas han inculcado en sus predicaciones y en sus lecciones escolares esta blasfemia satánica producto de la soberbia luciferina del primer rebelado contra Dios.

El esfuerzo soviético ruso desde 1918 se ha dirigido a ahogar la voz de la conciencia que perturba constantemente al hombre con la insinuación cetera de un Ser Supremo y de una vida ultraterrena. La consigna es desterrar a Dios y al alma; adorar solamente la materia y la fuerza, con la pretensión de localizar en los bienes terrenos la felicidad paradisiaca que es deseo innato en el corazón humano.

El medio más eficaz empleado por el sovietismo para el logro de sus fines ateos ha sido la prensa. En los periódicos rusos aparecen constantemente artículos ateos: unos técnicos y doctrinales dirigidos a los espíritus cultos; otros de carácter popular para seducir a las masas ignorantes; algunos están escritos especialmente para niños, ilustrados con dibujos, caricaturas, fotografías de carácter antirreligioso y con afirmaciones rotundas sin discusión alguna. En todas las grandes capitales rusas se han instalado museos antirreligiosos utilizando todos los procedimientos modernos de juegos de luces, pinturas, carteles, etc, que alucinan a las gentes. El teatro, el cine y la radio desempeñan también un importante papel en esta satánica propaganda que no deja medio excogitable para infiltrar el veneno en los entendimientos y en los corazones. Su gran recurso es estimular la atención, emocionar, interesar. Todos los procedimientos aptos para ello son puestos en práctica, haciendo caso omiso de consideraciones y convencionalismos que pueden estorbar los planes trazados para el fin seductor ateo.

Esta campaña satánica se trajo a España y se desarrolló con bríos dignos de mejor causa desde el mismo momento que asaltaron el Poder los redentores engañosos del obrero; y en mítines y en conferencias y en la prensa y hasta en el teatro y el cine se intensificó la propaganda rabiosamente antieclesiástica y antirreligiosa que salpicó con sus inmundas barbaridades hasta el sagrado recinto de las escuelas primarias con el señuelo de que era preciso respetar la conciencia del niño y desterrar rancias preocupaciones.

Los efectos no han podido ser otros que los perseguidos por aquellas propagandas maléficas: los incendios de templos; los asesinatos de religiosos y religiosas y de miles de sacerdotes a quienes se presentó como enemigos del pueblo y de la civilización; la destrucción de objetos históricos y artísticos patrimonio del catolicismo español y los crímenes sangrientos que llenan de horror al mundo entero.

Conocidas las causas del desastre causado en nuestro suelo por el bárbaro sovietismo ateo, fácil es atinar con el remedio pronto y seguro, que no es otro que el difundir la cultura religiosa en el pueblo y moralizar las costumbres públicas a tono con las normas y ordenaciones de la Iglesia católica y de la moral cristiana. Y contribuirá a esto en grado eminente el expurgo riguroso de libros y folletos de dudosa ortodoxia católica y moral que por desventura todavía se ostentan en bibliotecas de acceso público, así como el adementamiento escrupuloso de los espectáculos y de la vida social.

Si no se emprende una obra de saneamiento moral y cristiano en la vida pública, es inútil, a la corta o a la larga, y más pronto a la corta que a la larga, el derroche de heroísmo que se está haciendo ahora contra la barbarie marxista y el derramamiento de tanta sangre como se vierte en los campos de batalla para salvar a España de la amenaza moscovita, que es ateísmo, inmoralidad y crimen.

EL AVANCE SOBRE MADRID

La aviación nacional bombardea el Ministerio de la Guerra ocasionando un gran incendio

La Junta de defensa no se ocupa más que de la evacuación de Madrid

Información facilitada por la Oficina de Prensa del Cuartel General del Generalísimo en Avila:

Durante la noche y la madrugada nuestra aviación reanudó su actividad. Esta mañana bombardeó el Ministerio de la Guerra. Una bomba de gran potencia cayó en el patio cuadrado del edificio que estaba con vertido en depósito de municiones y combustibles. La explosión fué enorme, produciéndose un gran incendio. Las llamas se observaron durante varias horas desde considerable distancia. También fué destruido un convoy de camiones que se dirigía a Madrid por la carretera de Valencia.

No hay otras novedades que señalar.

El alto mando examinó la situación hallándola plenamente satisfactoria y formulando el plan que ha de realizarse en días inmediatos.

—La evacuación de Madrid por los no combatientes (familias de los milicianos rojos) continúa siendo la principal preocupación de la Junta de Defensa no se ocupa ya de otro problema.

Además de la orden circulada días atrás sobre entrega de todos los vehículos, hoy se ha dado a conocer otra por la que se dispone que de todas las provincias rojas se envíen a Madrid automóviles y camiones para llevar a cabo la evacuación en el plazo más breve posible. Las organizaciones obreras han dejado de colaborar en la defensa de Madrid, para dedicarse exclusivamente a organizar la salida de sus familias de la capital. Por consiguiente, la defensa de la ciudad pesa desde hoy únicamente sobre la brigada internacional.

Los nuevos embajadores de Italia y Alemania en Sevilla

SEVILLA.—Ha llegado a esta capital, en automóvil, el nuevo embajador de Italia en España, barón de Ciutti. Procedía de Cádiz, a cuya ciudad llegó en un buque de guerra italiano.

Poco tiempo después, y procedente de Sanlúcar de Barrameda, donde desembarcó, llegó también a Sevilla el nuevo embajador de Alemania en España, doctor Voelkers.

Acompañaban al embajador alemán desde Sanlúcar de Barrameda el comandante de Caballería don Francisco Ariza y los señores don José Antonio Florido, don Francisco Izquierre y don Alfonso Pérez Barbadillo.

Ambos embajadores, que vienen también como ministros plenipotenciarios, se alojaron en el «Andalucía Palace», donde fueron cumplimentados seguidamente por el general de

la División y jefe del Ejército del Sur don Gonzalo Queipo de Llano; el gobernador civil, don Pedro Parias, y otras autoridades.

Han sido agregados a las Embajadas alemana e italiana los señores don Francisco Sánchez Apellániz y don José María Tassara, respectivamente.

Los nuevos ministros plenipotenciarios permanecerán en Sevilla tres días, durante los cuales visitarán la capital y sus notables monumentos.

El alcalde de la ciudad les ha obsequiado con una cena íntima, a la que asistió el general de la División, señor Queipo de Llano.

Invitado por el Ayuntamiento, el vecindario sevillano engalanó sus balcones en honor de tan ilustres huéspedes, y asimismo lució la gran iluminación de la Plaza Nueva.

Responsabilidades políticas

Corría el primer trimestre de 1935. González Peña, supremo jefe o «generalísimo» de la canalla rebelión que asoló Asturias fué condenado a muerte. La España honrada y patriota esperaba se ejecutase la sentencia habida cuenta de que el sargento Vázquez, figura subalterna de la barbarie vencida, pagó sus culpas con la vida. En lógica y en justicia procedía que, habiendo sido fusilado el segundón, lo fuera asimismo—y más justificadamente—el principal responsable de la vil tragedia que empapó en sangre los hermosos campos asturianos.

Pero no fué así. Altísimos poderes de la República rebasaron su órbita constitucional para exigir, para imponer el indulto de Peña. ¿Por qué? ¿Por equivocados, aunque humanitarios sentimientos? No. En tal caso también debió acordarse el indulto de Vázquez. Y cuando éste iba a ser fusilado no se produjeron en las altas esferas aludidas semejantes conmiseraciones.

Se facilitó, o se decretó, una impropia y absurda crisis gubernamental, pero el abyecto cabecilla salvó la vida. Y quien se opuso a su merecida ejecución fué vaagloriado públicamente de tan hipócrita

magnanimidad. ¡Cuando comparezca ante Dios acaso pese más en la balanza de la suprema justicia la ejecución de Vázquez que el indulto de Peña!

Al perdonar al salteador de la cursal del Banco de España en Oviedo condenóse a muerte—y no es paradoja—al régimen que tal hizo. Y conste que nos referimos a la República parlamentaria; no a la forma de gobierno que puede subsistir a través de la dictadura militar.

Los partidos anarquizantes—socialista, comunista, anarcosindicalista, etc.—interpretaron el indulto de Peña como un señalado triunfo y también como inequívoca declaración de miedo hacia ellos, acertando en ambos supuestos. Desde tal momento era ya inevitable la llamada *revolución social*, que abiertamente propugnaban los partidos políticos implicados en el gran crimen de Asturias.

Pero, al contrario, de haberse ejecutado a González Peña y a los más destacados responsables de los criminales sucesos de octubre de 1934, implantándose seguidamente una *dictadura civil*—que pudo incluso apoyarse en la mayoría parlamentaria—desarmando sin contemplaciones y a fondo a los revoltosos, y asegurando el orden público a rajatabla; aplicando, sin escrúpulos, la pena de muerte a los instigadores y coadyuvantes del pillaje y de la anarquía, habríase evitado la sangrienta etapa que atravesamos y también que el Ejército na-

La situación en Alicante El Generalísimo conferencia con Mola, Varela y Saliquet

CADIZ.—La situación en Alicante se ha agravado considerablemente, en especial desde el traslado de la fuerza pública que allí prestaba servicio a Valencia. Se han reanudado los asesinatos con saña feroz. Los marineros alemanes e italianos que paseaban frecuentemente por la ciudad, han embarcado en sus respectivas naves y permanecen en ellas sin bajar a tierra. Diversos barcos han abandonado el puerto, quedando únicamente los barcos de guerra alemanes e italianos, que son en total once unidades. Las autoridades de esta capital se dirigieron a los comandantes de estas flotas preguntándoles si abandonarían o no el puerto, pero se les contestó que ellos no eran quienes para hacer tal pregunta, pues sus respectivos gobiernos habían reconocido como legítimo al presidido por el General Franco, y que por lo tanto su autoridad no era por ellos reconocida. Los buques alemanes e italianos surtos en esta capital son los únicos que durante la noche permanecen con las luces encendidas.

La entrevista se verificó ayer en Leganés y duró dos horas

LISBOA.—Ayer lunes, hacia las trece horas, llegó al Cuartel General de Leganés el Generalísimo Franco, acompañado por los generales Mola, Varela y Saliquet y el coronel Rada. Después de breves momentos en los que las tropas rindieron honores al jefe del Estado, los generales pasaron a conversar al gabinete del general Varela.

La conversación duró cerca de dos horas, al cabo de las cuales el generalísimo Franco, acompañado por Mola y Saliquet, salieron en dirección de Navalcarnero, hacia las tres de la tarde, donde almorzaron.

Se concede a esta entrevista una excepcional importancia y hay quien no duda en calificar de histórica a esta conferencia.

Nueva emisión de sellos de correos

Por la Junta Técnica del Estado se ha dictado la siguiente disposición:

Ante la urgente necesidad de disponer de timbres de Correos, que ya comenzaban a escasear en diversas provincias, se acordó por orden de la Junta de Defensa Nacional la estampación de sellos de las diferentes clases.

Confeccionados dichos sellos de Correos, se dispone por la presente orden la puesta en circulación para el tranqueo normal de la correspondencia de dos clases de timbres: uno de cinco céntimos de peseta, en sepia, con un dibujo de 19 por 27 milímetros, que representa la Catedral de Burgos, y otro de treinta céntimos de peseta, en rojo, con un dibujo de 19 por 27 milímetros, que reproduce el Castillo de Navarra.

Procedimiento que seguirán las oficinas postales con los billetes que se incluyan en la correspondencia de o para el extranjero

Dispuesto por Decreto Ley de 12 del actual el estampillado de los billetes del Banco de España, es necesario ejercer una constante y minuciosa fiscalización de la correspondencia dirigida al extranjero o procedente de éste, en evitación de que pueda servir de medio para la salida de España o entrada en la misma de aquella clase de valores sin intervención alguna.

Para llevar a efecto tal fiscalización se han dictado las siguientes normas:

Correspondencia certificada dirigida al extranjero.—Será presentada abierta en las Oficinas de Correos; los funcionarios postales comprobarán el contenido y la cerrarán a presencia de los remitentes. Si al realizar esta operación se hallaren billetes del Banco de España se pondrán por las Oficinas de Correos a disposición de la Comisión de Hacienda, a la que enviarán, por conducto de sus jefes superiores, una relación de la clase, serie, número, fecha, remitente y destinatario de los mencionados valores.

Correspondencia certificada procedente del extranjero.—Si en la Administración de Correos por donde tenga entrada esta correspondencia funciona la Oficina de Censura pasará a ella para ser sujeta a la correspondiente fiscalización. En el caso de no existir tal Oficina, la Administración de Correos cursará la correspondencia mencionada a la más próxima, donde le conste que pueda ser cursada.

Caso de que en el interior de las cartas aparezcan billetes del Banco de España, serán entregados por las Oficinas de Censura a la de Correos para que ésta los conserve enviando la misma a la Comisión de Hacienda una relación con los mismos datos que se detallan al tratar de la correspondencia dirigida al extranjero.

Ya han echado a Miajas

El «Cervantes» barco rojo, ha sido torpedeado en Cartagena por un submarino

Se afirma que ha sido destituido de su cargo el general Miajas por inaptitud en el mando.

Se ignora quien le sustituirá en la jefatura de la Junta de Defensa de Madrid.

Noticias de Barcelona dan cuenta de que varios ingenieros rusos trabajan en las obras de defensa de aquella ciudad.

En la actualidad se están construyendo con gran rapidez trincheras modernísimas de hormigón armado y defensas con alambres de espino. También está estableciéndose una gran base de defensa antiaérea.

El Ayuntamiento del pueblo de Badalona, ha expropiado todas las fincas y las ha declarado bienes comunales.

Noticias provenientes de Gibraltar dan cuenta de que las averías causadas al «Cervantes» en el puerto de Cartagena, parecen haber tenido origen en un torpedo, por la explosión que siguió al golpe que hizo blanco.

Los rojos se están llevando el Museo del Prado

Noticias de Madrid publicadas por la prensa de Lisboa dan cuenta de que en el Museo del Prado, multitud de obreros se dedican a embalar los cuadros para enviarlos al extranjero.

Lo mismo ocurre en el Palacio de Siria, propiedad del duque de Alba y en otros palacios de la aristocracia donde se guardaban joyas de arte.

A Durruti le mató un comunista

El anarquista Durruti no murió en el frente como aseguran las radios marxistas españolas. Durruti estaba al mando de una columna anarquista catalana de defensa el Palacio de Oriente. Por cuestiones de reparto de un botín, al desvalijar el Alcázar, surgieron cuestiones entre los jefes comunistas y anarquistas. Como no llegaran a ponerse de acuerdo, un comunista disparó sobre Durruti, dejándole muerto en el acto.

cional haya tenido que acudir a remediar lo que debieran haber frustrado los entonces gobernantes.

He aquí, pues, una bien definida y notoria responsabilidad política.

J. Sánchez Rivera.

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 23 de noviembre de 1936:

Ejército del Norte

5.ª División.—Sin novedad.
6.ª División.—En el frente Cantábrico, fuego de fusil y de cañón.
7.ª División.—En el frente de El Escorial, el enemigo atacó Robledo de Chavela, siendo rechazado con grandes pérdidas, cogiéndosele quinientos prisioneros. En el frente de Madrid se llevaron a cabo pequeñas operaciones para consolidar y mejorar las posiciones ocupadas.

8.ª División sin novedad.
División de Soria.—En el frente de Sigüenza, para rectificar posiciones se realizó un avance, ocupando San Andrés de Congosto sin resistencia, pues el enemigo castigado por los días anteriores, no demostró actividad alguna.

Ejército del Sur

Se llevaron a cabo reconocimientos ofensivos en varios puntos, cogiendo al enemigo veinte muertos.
Salamanca, 23 de noviembre de 1936.—De orden de Su Excelencia: El coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

División de Soria. En esta última (sector de Sigüenza) se ha ocupado sin resistencia por parte del enemigo, como consecuencia del quebranto sufrido en los días anteriores, el pueblo de San Andrés de Congosto.

En las restantes Divisiones, no se ha registrado novedad alguna.

La situación actual, en su aspecto de conjunto, no ha sufrido modificación alguna.

Avila 23 de noviembre de 1936.

Cuartel general del Ejército del Norte

Estado Mayor.—2.ª sección Comunicado oficial núm. 117

Situación general de este Ejército a las 21 horas de hoy.
Ha continuado durante la jornada de hoy la actividad de las fuerzas de este Ejército en los frentes correspondientes a la séptima División y

Impresión del momento

El sentimiento mariano abulense

Se ha celebrado el domingo la función de los caballeros de la Milagrosa. En la iglesia de San Juan, como en años precedentes, la imagen de la Virgen aparecía en su trono del altar mayor, presidiéndola esplendorosamente. Recibía en él, también como en anteriores años, la vehemente devoción mariana, tradicional en Avila. Tanto que en un artículo que publiqué en «Blanco y Negro» en 1927 hablé yo de su intensidad revelada en Arévalo en la advocación de las Angustias, en Arenas de la del Pilar, en Candeleda en la de Chilla, en Cebrosos en la del Valsordo y en numerosas advocaciones en otros pueblos de la provincia.

La hora presente es de profundo dolor en esta como en otras manifestaciones. Donde entraron las hordas rojas, destrozaron las imágenes del fervor popular mariano. ¡La de Chilla, la de Valsordo...! ¿A qué seguir? El primer chispazo de la barbarie estuvo, al advenir el Frente Popular, en el dintel de la puerta de la Milagrosa. Una madrugada contemplé Avila aterrorizada la primera huella de la tea incendiaria que trataba de herir el sentimiento popular abulense. El atentado, nos hablaba de la progresión del mal.

Quedaron reducidas al intento, afortunadamente, las comarcas de Avila, Arévalo, Barco y Piedrahita, la Piedrahita de la Virgen de la Vega. En las que padecieron la invasión de la barbarie, el estrago fué completo, y en algunos pueblos, pavoroso. Para mí, el domingo por la mañana en San Juan, comulgando ante la Milagrosa, como antiguo caballero de ella, estuvo patente el prodigio. Cuando clavé mis rodillas en la tarima que separa el estilo gótico del hereriano de la cabecera, elevando mis ojos a la imagen de María, exclamé: —Aquí cayó la piedra desprendida de la bóveda por la bomba de un aeroplano. Y pensé, con los ojos fijos aún en la imagen: Allí, en el templo de los Paules, a la puerta, apareció el primer chispazo de la tea incendiaria, a los pies de la imagen quedó detenido el mal para Avila.

Luego me recogí intimamente evocando un día feliz. Fué el de la peregrinación de Avila a Madrid con motivo del centenario de la Milagrosa en 1930. ¡Mañana de júbilo espiritual como ésta! Desde Avila, un grupo numeroso de señoras y señoritas me hicieron el honor de nombrarme su «administrador». ¿Recuerdan? En el tren, al rayar el día, fuimos entonando himnos marianos. Con ellos, en autobuses, atravesamos Madrid. Dentro de la basílica de la Milagrosa, radiante, el obispo de Jaén, nuestro paisano ilustre, Dr. Basulto, nos dirigió un fervorín y nos dió la comunión. Después el numeroso grupo visitamos el monumento elevado al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles. Comimos en la fonda, de los Leones en mesa larga, larguísima, y este «administrador», entre notas de buen humor, pagó, como lo hizo con todo, llevando escrupulosamente la «cuenta y razón» y sin atenerse a la norma: «Administrador que administra y enfermo que se enjuaga, algo traga».

El día terminó con la solemnisima procesión por las calles de Madrid. El momento de más emoción fué al pasar por la Puerta del Sol, cuya circulación mundana se detuvo ante aquellas interminables filas con velas encendidas, Madrid, cordial, cristiano, participe también del sentimiento mariano, nos acompañó con su fervor y su respeto auténticamente español.

El recuerdo en mi recogimiento místico de la iglesia de San Juan era ayer terrible para mi mente atormentada. ¿Qué habría pasado con la basílica madreña de aquella mañana fragante? El Dr. Basulto, nuestro ilustre paisano, el que trajimos también la Comisión organizadora de la Coronación de la Virgen de Sonsoles para que pusiera el sello de su palabra al sentimiento mariano abulense, había sido vilmente asesinado. El

Sección religiosa

SANTORAL

NOVIEMBRE
25
MIÉRCOLES

Santos Catalina, virgen, Moisés, presbítero, Erasmo, Mercurio, mártires; Jocunda, virgen.

La misa y oficio divino son de Santa Catalina, con rito doble y color encarnado.

CULTOS

Medalla Milagrosa

Parroquia de San Juan Bautista.— Los PP. Paules, las Hijas de la Caridad y las Asociaciones de Señoras y Caballeros de la Milagrosa dedican solemne novena a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Por la mañana, a las ocho y media, misa y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las seis, exposición de S. Divina M., estación, rosario, sermón, ejercicio de la novena y solemne reserva. Predica don Luciano Curiel.

Patronato de Animas

Magdalena.—Por la mañana, a las ocho, rosario.



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

SE ARRIENDAN

pastos para ovejas y vacas en el Monte de Alamin término de Santa Cruz de Retamar, provincia de Toledo.

Para informes dirigirse a D. Eduardo Pérez, Villa del Prado, provincia de Madrid.

monumento del Cerro de los Angeles destruido. Y la Puerta del Sol no tenía el recogimiento místico, la emoción en los corazones de aquel anochecer glorioso. En el anochecer del día anterior había desfilado el batallón de Cataluña con el odio rojo y Wenceslao Carrillo, con el suyo, les había excitado aun más a la destrucción, al asesinato desde el balcón del ministerio de la Gobernación.

Todo había cambiado a partir del siguiente año que en la Puerta del Sol irrumpió una masa enorme en otro día menos glorioso que se movían en procesiones obscenas e irreverentes de las que, como aquella de 1930, fué espiritualidad, amor de hermanos. El contraste en seis años era brutalmente espantoso. Había visto, sin embargo, estacionarse, por casualidad de contigua instalación en un edificio, de jefes del heroico Ejército nacional, a una muchedumbre imponente frente a la puerta del chispazo incendiario trágico. Celebraban dos victorias de España y, como gratitud por ellas, vi luego a esa muchedumbre, frente a otro templo, cantar la Salve popular, expresión de su acendrada devoción mariana. Y en mi recogimiento ante los hechos, ante el milagro patente para Avila, anteayer en San Juan me asocié a las notas de un coro de señoritas que, acompañado por el armonium, cantaba: ¡Madre mía, sin pecado concebida. Rogad por nosotros, que recurrimos a Vos! ¡Aún había Patria y vibraba el sentimiento mariano abulense!

J. Mayoral Fernández.

La Diputación de Lugo pide el Himno Nacional

LUGO.—Hoy celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don José Pardo y Pardo Montenegro.

Entre otros asuntos de trámite, a petición del señor González Redondo, se acordó solicitar del jefe del Estado que se conceda carácter de Himno Nacional a la antigua Marcha Real.

Un Himno Nacional para España

No hace muchos años, el gran escritor poeta Eduardo Marquina puso letra a la Marcha Real Española, que hasta entonces sólo tenía una, inspirada en motivos religiosos.

La mayoría o una gran parte de los Ayuntamientos de España—de las principales ciudades—ha solicitado del Gobierno de Burgos se adopte como Himno Nacional aquella composición. Y en muchas ciudades de España—en la mayoría—el viejo himno o la vieja marcha se está dejando oír no solamente en el interior de los templos sino incluso en los actos oficiales.

Creemos hacernos intérpretes del sentir general recabando desde estas columnas lo que han pedido los Municipios españoles, amantes de la tradición. Y hoy nos honramos reproduciendo las bellas estrofas de Marquina, que dicen así:

I
¡Gloria, gloria, corona de la Patria,
Soberana luz,
Que es oro en tu pendón!
¡Vida, vida, futuro de la Patria
Que en tus ojos es
Abierto corazón!...
Púrpura y oro: bandera inmortal
En tus colores, juntas carne y alma están.
Púrpura y oro; querer y lograr,
¡Tú eres, bandera, el signo del humano afán!

II
¡Pide España! ¡Tu nombre llevaremos
Donde quieras tú,
Que honrarlo es nuestra ley!
¡Manda, España, y unidos lucharemos
Porque vivas tú,
Sin tregua, pueblo y Rey!
Una bandera gloriosa nos das,
¡Nadie, viviendo, España, nos la arrancará!
Para que un día nos pueda cubrir,
¡Danos, España, el gozo de morir por tí!

III
¡Viva España! Del grito de la Patria
La explosión triunfal
Siguió en su rumbo al sol.
¡Viva España! repiten veinte pueblos
Que al hablar dan fe
Del animo español...
¡Marquen arado, martillo y clarín
Su noble ritmo al grito de la patria fe!
¡Muestre la mente a la mano su fin,
Y al «Viva España!» asista toda España en pie!

Relación de las cantidades entregadas a la Junta de Recaudación de Fondos de Avila para atenciones del Ejército

(Continuación)

Antonio Domínguez, cantidad donada, 32 pesetas (tercera parte); Julián Rodríguez, 15 (tercera parte); Eladio Menéndez, 15; Hortensia Garcés, 42; M.ª Antonia Ruiz Gutiérrez, 30; Pilar Hidalgo, 30; Vicenta Manzanedo, 54 (tercera parte); Rafaela Antonio Delgado, 90; Amaro de Miguel, 200 (de 500 paga 200); José M.ª Abellán, 149; Manuel Abellán, 59; Víctor Pío Brugada, 146; Empleados del Ayuntamiento, 2.934; Francisca Pol García, 50 (quedan 214); Teodora Queimadelos, 92 (quedan 183); Baldomera E. Martín, 50 (quedan 264); Juan José Martín, 104 (quedan 210); Purificación Rincón, 64; Mercedes Patiño, 60 (quedan 60); Natividad Revuelta, 8; Benjamín Caro Sánchez, 25 (quedan 193); Petra Queimadelos, 5; Angel Hernández, 15; Sebastián Muñoz, 50 (quedan 49); Luis Fernando González, 6; Francisco Mateos Lapuente, 36; Mariano Martín Martín, 13; José Hernández Montero, 7; Vicente Jiménez Zazo, 4; Angel Díaz Butragueño, 4; Agustín Hernández Pablo, 4; José Berdeal Bueno, 4; Luciano Muñoz Sanchidrián, 40; Basilio Campillo, 15; Emilia Ortega, 10; Rafael Pardo, 7; María Herrero, 7; Luis Acero Leira, 50; José Corella Aranda, 30; Guillermo Neiras, 137; Julio González, 36 (quedan 80); Rafael Marcos, 37 (quedan 80); Manuel Orodea, 9 (quedan 53).

(Continuará)

AVILA.—Tip. y Ens. de Santo Martín

Por la salvación de España

DIALOGO EN EL CAMPO

—¿Por qué gimes, labrador?
—Por los males de la Patria...
—¿Y qué quieres?
—Redimirla.
—Pero, ¿cómo? Con tus lágrimas...
—No; con ellas bien sé yo que no se consigue nada.
La redención hay que hacerla con la Cruz y con la espada.
—Muy bien dicho, labrador.
Eso es cierto; mas, te falta comprender que tú también estás sirviendo a la Patria.
—¿Yo, cómo? Si yo no salgo de mi brega cotidiana; si no soy más que una hormiga que, del granero a la parva siempre por la misma senda voy arrastrando mi carga?
—¿Cómo se explica, que yo siendo el puntal de mi casa colabore desde ella por la salvación de España?
—Muy sencillo, labrador.
Esa fe con que trabajas para que no falte pan a tus hijitos del alma y, el sudor que por tu frente corre a unirse con tus lágrimas, es una ofrenda muy grande para el altar de la Patria.
Tú defendiendo tu hogar con las naturales armas del trabajo, la honradez y la educación cristiana, eres un soldado más de nuestra invicta cruzada: Cumple con tu obligación; educa, reza y trabaja, que tu casa constituye un pedacito de España, y salvando tu casita salvas un cacho de Patria.
Y si para redimirse algún día te llamara,

dale tu brazo y tu pecho, pon en tu mano una espada, en la otra mano una Cruz, y a luchar por Dios y España. Hasta tanto, considera que son tu cruz y tu espada, el arado sobre el yugo de tu yunta noble y mansa, y la reja que se mete de la tierra en las entrañas. Y a la noche, cuando vuelvas de tu brega cotidiana, al calorillo del fuego, en torno al lar de tu casa, pon el rosario en tus manos, en tus labios la plegaria y reza allí con los tuyos por la salvación de España.
—Eso lo vengo yo haciendo desde mi más tierna infancia. Dos clavos presiden siempre la cocina de mi casa, el uno, para el candil que me alumbraba con su llama y el otro, para el rosario que ilumina cuerpo y alma. Así el descanso es más dulce, así es la noche más clara, y así les doy a mis hijos una costumbre muy santa, una costumbre que yo de mis padres heredara con la honradez y el trabajo. Una espiritual senara que quiero que prevalezca mientras exista mi casa. V si mis hijos me imitan como yo a mis padres...
—Basta, que todo español que cumple con su deber en su casa puede cual tú ser soldado de su Dios y de su Patria.
El campesino poeta.
Castiblanco y noviembre 1936.

LA VOZ DE UN SACERDOTE LIBERADO

Más de dos meses en el infierno rojo de Piedralaves

Recordando

¿Un perseguido más? ¿Otro sacerdote escapado de la garra brutal de los rojos? Si, lector, otro; otro que no quisiera escribir porque no tiene una tibia por pincel ni encuentra las palabras que hasta ahora no se han dicho en el mundo. ¡Qué inmensa barbarie! Pero voy a hacerlo porque me debo a la Virgen del Pilar y quiero contribuir a que la nueva España la reverencie con el más tierno de los cariños filiales y con la más consoladora esperanza.

Productos SOLVAY

Carbonato de sosa.—Sosa cáustica.
Cloruro de cal.—Bicarbonato sosa.
Precios y condiciones:
Juan José Alonso
Importador y distribuidor de los productos «SOLVAY».—LOGROÑO.

El cambio de edad en las jovencitas débiles necesita que el organismo se tonifique con el reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Suavísimo contra el estreñimiento. Pídase en farmacias.



A decir mi verdad—que ha sido la verdad—, desde el advenimiento del nuevo régimen presentí la hecatombe; pero desde que España quedó téticamente iluminada por el relámpago soviético del Octubre rojo de Asturias sin otras consecuencias trascendentales de momento que el fusilamiento del sargento Vázquez—bien fusilado sin duda alguna— y la libertad al fin de los monstruos de la Anti-España, entendí, hasta constituir en mí una obsesión, que a la gran España cautiva se la derribaba la columna fundamental para su sostén en un futuro inmediato; la justicia, la justicia enseñoreada de la clamidez de la más augusta severidad...

Después los mítines de Mestalla y de Madrid en los que la fría biena de Alcalá congregó en torno suyo un bosque de puños en alto, masa ingente de presidiables, mejor dicho, opositores al patíbulo porque eran los descarados asesinos de la Patria, voluntaria y conscientemente entregados a la barbarie moscovita. Si, si sabían adónde iban y no anden con excusas a estas horas; muchos lo sabíamos también.

Por fin, el último simulacro de lucha comicial en que esa pampina de la democracia-máscara de toda revolución quedó pisoteada como un guñapo... Actas de Cáceres, Cuenca, Granada, Salamanca... Y, rápido, un nuevo atraco al poder con complicidades asquerosas, más asquerosas cuanto más altas. Y luego... a repetir las escenas de aquel primer 12 de mayo republicano; pero en gran escala, con sin igual cinismo y sin respeto alguno ni divino ni humano: España habrá empezado el terrible calvario del comunismo sin apenas taparrabos. Pero todavía muchos no calaban en toda su magnitud los horrores que se avecinaban; los asfixiaba el humo y sospechaban que no habría fuego. Ni siquiera veían el volcán de esa chusma de asesinos y

bandoleros que llamaban pueblo, (muchos de los cuales—en particular dirigidos—empezaron por ser simplemente arrivistas, enchufistas, panistas sin honradez y sin Dios), a pesar de que sus ojos y sus sonrisas eran cráteres enormemente abiertos. ¡Cuánto ciego! ¡cuánta banalidad! ¡cuánta libélula, fantasma de hombre! ¡Y cuánto egoísmo comodón; cobarde y suicida!

¡Dios es grande! Y llegó la hora en que en el campanario de la Patria doblaron, a muerto las campanas por el cerebro cumbre de uno de sus más insignes caballeros. Calvo Sotelo cayó también; asesinado con todas las agravantes que pueden hacer estallar de lanto a un corazón de patriota. Cayó el coloso y no solo se abrieron del todo, sino que se desorbitaron de espanto. Las células comunistas funcionaban magníficamente en el mismo Ministerio de Gobernación, entre las carcajadas de satisfacción de todos los marxistas rufianes, los de corbata de ateneístas de quincalla y los de pantalón de paleta aldeano. En la tumba—ya también profanada—quedó silente la torrencial elocuencia del Gran Epañol y poco después con la faz severa se levantó la récia figura del Coloso Salmantino para decir: ej exceso de bondad de España para con sus hijos encanallados en mí vivió y ahora termina. Gil Robles rubricó grandiosamente el final de una época.

Pocos días después—si mal no recuerdo fué el 15 de Julio por la tarde—en el coche de línea de Madrid-Arenas, modesta y sencillamente, llegó a su recatado hogar de Piedralaves el Paladín del obrerismo español, el León Toledano, uno de los más bravos luchadores por la causa de España, con temple de acero, alma gigante, musculatura de atleta y trato y corazón de niño bueno, buenazo como el pan. He dicho don Dimas Mardariaga, Diputado a Cortes de la CEDA.

Agapito Rodríguez.
Párroco de Piedralaves (Avila).

Arturo Canales
Entarmados del norte, pino rojo
Cementos Cosma, Asland
y Cangrejo
Castelar n.º 3 Teléfono 45

Baby Butter
3.50
10

LECTURA
ARMAS e INTERESANTISIMO
LIBROS y PAPELUBIAS

Juzgado de Instrucción de primera Instancia de Avila

Don Rufino Avello y Avello, juez de primera Instancia de esta ciudad de Avila y su partido.

Hago saber: Que en el expediente que se tramita a este Juzgado sobre suspensión de pagos de la razón comercial «Hijo de Aguirre» presentada por don José Aguirre García, vecino de esta ciudad, se dictó con fecha diez de los corrientes el auto cuya parte dispositiva dice así:

S. S.ª por ante mí el secretario dijo. Se declara en estado de suspensión de pagos a don José Aguirre García, calificado dicho estado de insolvencia definitiva y se le concede el plazo de quince días para que consigne o afiance en forma la diferencia de sesenta pesetas noventa y nueve céntimos en que el pasivo excede del activo y publíquese este auto en el «Boletín Oficial» de la provincia en EL DIARIO DE AVILA y en los sitios de costumbre y una vez que transcurran quince días desde su notificación dese cuenta. Y en tanto otra cosa se provee en cuanto a los límites de la actuación gestora del suspenso, ajústese éste en sus operaciones a lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley y a lo acordado en este expediente. No ha lugar a lo que se pide en la súplica del expediente de seis de noviembre y reintégrese debidamente los timbres correspondientes. Lo manda y firma el señor don Rufino Avello Avello, juez de primera Instancia de esta ciudad y su partido de que doy fe.—Rufino Avello.—Ante mí.—Nicolás Carrillo.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia y en EL DIARIO DE AVILA y su fijación en la tablilla de anuncios de este juzgado expedido al presente edicto.

Dado en Avila a once de noviembre de mil novecientos treinta y seis. Rufino Avello; ante mí, Nicolás Carrillo.

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL», de vende en todas las farmacias de AVILA

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL

Instituto Antihemorroidal

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12193

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones

Cosmética (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos, de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

Normalice las digestiones el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la Clínica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.

Clínica del DOCTOR ILLANES
Calle de Hortaleza, 15.—MADRID
TELEFONO NUM. 15.970



El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA”

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43;
Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal Marruecos.
RAMOS EN QUE OPERA
Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.
Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular Atracos a cobradores, etc., etc.
Subdirector en Avila

Don Fermín López Porres

Oficinas:
Calle Lope Núñez, 4

Disposiciones y Decretos de la Junta de Defensa Nacional de España

Boletín Oficial de la Junta.—Núm. 14.—Burgos 30 de agosto de 1936

Artículo único. Se restablece la bandera bicolor roja y gualda, como bandera de España.

Dado en Burgos a veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

ORDENES

Del 28 de agosto de 1936

Para normalizar la vida docente de los Centros docentes de enseñanza secundaria y superior no universitaria, conviene adoptar medidas que

garanticen el funcionamiento de los servicios en armonía con las necesidades de la nueva España. Pero como no es posible pensar aún en el planteamiento de las normas que han de regir en lo sucesivo definitivamente la vida de estos Centros, la Junta de Defensa Nacional acuerda como medidas transitorias, las siguientes:

Primera. Los Rectorados de los Distritos universitarios remitirán a la Junta de Defensa Nacional las propuestas de los cargos de directores de Centro que convenga remover.
Segunda. Los Gobernadores ci-

viles, en cuanto a las capitales de provincia, y los Alcaldes en cuanto a los demás municipios, enviarán al Rectorado informe personal sobre los antecedentes y conducta política y moral de todo el profesorado y personal de los Centros docentes. Para facilitar esta labor, los Directores de los Centros enviarán a dichas Autoridades urgentemente relación nominal del personal que rigen, dejando espacio marginal suficiente donde pueda figurar el aludido informe.

Estos informes deberán constar en el Rectorado antes del día 15 de septiembre.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

Del 28 de agosto de 1936

La Junta de Defensa Nacional ha acordado declarar apto para el ascenso y conferir el empleo de Te-

niente, al Alférez de Cuerpo de Tren don Vicente Gómez Ramirez, residente en la Sexta División Orgánica.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

Del 28 de agosto de 1936

Visto el certificado médico acreditativo de encontrarse en condiciones de prestar servicio el Capitán Médico en situación de reemplazo por enfermo en la Octava División, don Camilo Pindado Castro, la Junta de Defensa Nacional ha acordado concederle la vuelta al servicio activo, quedando en situación de disponible forzoso en la misma División, hasta que le corresponda ser colocado.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

Del 28 de agosto de 1936

Vista la documentada propuesta

cursada por el Excmo. señor General de la séptima División Orgánica, la Junta de Defensa Nacional ha acordado conferir el empleo de Alférez de Complemento del Arma de Caballería a los Brigadas de la misma Escala y Arma, don José No Martínez y don Manuel Pérez Enciso, los cuales disfrutaban la antigüedad de 1.º de julio pasado.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

Del 28 de agosto de 1936

Visto el documentado escrito del Excmo. señor General de la séptima División, la Junta de Defensa Nacional ha acordado conferir el empleo de Sargento al Cabo del Regimiento de Farnesio, quinto de Caballería, César García Sánchez, el cual disfrutará en él la antigüedad de esta fecha sin perjuicio de rectificarla cuando lleguen a esta Junta los antecedentes

necesarios que permitan determinar la antigüedad que ha de disfrutar de manera definitiva.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

Presidencia de la Junta de Defensa Nacional

BOLETIN NUM. 15
Burgos 4 de septiembre de 1936
Decreto núm. 78

En relación con lo previsto en el Decreto número 37, y teniendo conocimiento esta Junta de las actividades contrarias al movimiento nacional desarrolladas por la razón social «López Hermanos y Compañía», fabricantes de calzado en la ciudad de Pamplona,

Como Presidente de la Junta de

Continuad

TRIBUNA LIBRE

¡San Juan de la Cruz; Patrón de Castilla!

Es muchas veces el temor a la dificultad, el pánico a la censura y aún a la maza, lo que obstruye en nosotros deseos nobles, actos generosos, si cabe empresas heroicas, deteniendo el paso al vehículo de lo meritorio, amén se lo califique de ridículo y fantástico. Tal fué el ambiente que respiramos los propulsores del hermoso monumento al excelso San Juan de la Cruz que hoy se yergue en el centro de mi amada villa fontiverña, teniendo con ello tal lugar el escudo apropiado que algún siglo antes ya debió ostentar.

Cuando ví coronada esta obra que premió no pocos esfuerzos y vehemencias de un puñado de devotos latió mi corazón ansioso de nuevos galardones para el Santo de Duruelo y en este hospitalario periódico y otro de la vecina Segovia publiqué por aquél entonces los deseos que de nuevo despertan en mí, y que ni debo ni quiero silenciar, los cuales son; se le nombre ¡Patrón de Castilla! título que ignora posea ninguno otro Santo, y así se conmemore su elevación al Doctorado de la Mística del Siervo de Dios que pidió el desprecio, practicó la humildad, ejerció la penitencia y experimentó el abatimiento y escasez de esa Nada productora de Cielo que en estrofas sublimes El cantara en sus poesías divinas.

Vaya especialmente mi súplica reverente y humilde al dignísimo Prelado de nuestra diócesis para que tome la dirección de este simpático asunto, segura que el Santo morahero le devolverá en cambio la fortaleza e inspiración necesarias en su excelso gobernar.

María Pérez de Vitoras.
(Una Pueblerina)

Fontiveros.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Plaza de Santa Teresa, 10 2.º dcha

Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 25 de noviembre, de siete de la mañana a dos de la tarde, primer grupo:

María Luisa Varela.

De dos a ocho, segundo grupo: María Cambronero.

Por la noche, a las nueve, tercer grupo: Carmen Familiar.

Diputación Provincial de Avila

Recaudación de cédulas personales

CIRCULAR

A partir del día de la fecha y durante sesenta días hábiles, se declara abierto el período de recaudación voluntaria de las cédulas personales de la Capital, correspondientes al actual ejercicio; advirtiéndose a todos los contribuyentes, que transcurrido dicho plazo, se procederá al cobro de los descubiertos por la vía de apremio, ya que lo avanzado del año y la enormidad de gastos extraordinarios que se irrogan en los Establecimientos provinciales, impiden a esta Corporación ampliar referido período y exigen allegar recursos con que atender aquellos.

Podrá recogerse expresado documento en la oficina correspondiente de esta Diputación de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro a seis.

Lo que se hace público, para general conocimiento, por medio de este periódico.

Avila 23 de noviembre de 1936.—El presidente, Luis Muñoz.

AVILA AL DIA

Información municipal

Diseño para el sello «Pro Avila»

Autorizado el Ayuntamiento para poner en circulación un sello con el cual se graven algunos artículos, los diseños del sello han sido hábilmente confeccionados por el laureado artista y oficial del Ayuntamiento don Cipriano Mesón Blanco, el cual está siendo felicidísimo tanto por la Alcaldía como por cuantos conocen la magnífica obra del señor Mesón.

—En cumplimiento de orden superior, la Alcaldía recuerda al vecindario la obligación ineludible de cerrar todos los huecos y ventanas durante las horas de la noche, advirtiéndole esta Alcaldía que se sancionará fuertemente a los contraventores a esta Orden.

Avila 23 de noviembre de 1936.—El alcalde, Iranzo.

—Con alguna frecuencia vienen sucediendo en nuestra ciudad incendios o conatos de incendios, originados, por lo general, por el abandono en la limpieza de las chimeneas.

Esta Alcaldía ruega a todo el vecindario de cumplimiento exacto al artículo 269 de las vigentes Ordenanzas municipales, que obliga a la limpieza cada tres meses por cuenta de sus usuarios, de las que correspondan a estufas y chimeneas francesas, y dos veces al año, por cuenta de los propietarios de los inmuebles, de aquellas otras que correspondan a fogones y chimeneas de cocina.

La Alcaldía está dispuesta a emplear las máximas energías para el cumplimiento de cuanto se ordena, debiendo hacer saber a los interesados que serán ejecutados estos servicios por el personal del Servicio de Incendios con cargo a los interesados, sin perjuicio de la sanción oportuna a aquellos que con motivo de las inspecciones que se ordenen se compruebe su incumplimiento.

Peregrín Iranzo.

P. ORIVE
Médico-Dentista

9 a 1 y 5 a 9. Zendera, 8 pral. dcha

La hora del cierre de los establecimientos

Desde el próximo día 1.º de diciembre la hora de cierre de los establecimientos, a excepción de los de ultramarinos, será a las cinco y media de la tarde.

Información provincial

Mañana, a las once y media de la misma, celebrará sesión la Comisión gestora de la Diputación en la que se tratarán asuntos de gran interés.

De Enseñanza

Destituciones en los Centros oficiales de Avila

El «Boletín Oficial» del Estado publica una disposición en virtud de la cual quedan cesantes los siguientes funcionarios de Instrucción Pública con destino en Avila:

Don Juan Azuar, don Ruperto Fontanilla, don Alfredo Alvarez Nacle, don Manuel García L. de Lara, y don Valentín Santiago Iglesias, del Instituto.

Doña María del Diestro, doña Josefa Triviño, don José Monco, doña Dolores Nogués y don Eugenio Ortega, de la Escuela Normal.

Don Alfredo Alvarez Nacle y doña Felisa Heredero, de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos.

Incorporación a la provincia de Avila

Han sido incorporados al Gobierno civil de la provincia de Avila los pueblos de la de Madrid tomados por nuestras tropas, hasta tanto funciona el Gobierno de esta última capital.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Eufemidades en el ganado

Se ha declarada oficialmente la existencia de la epizootia de viruela en el ganado ovino del término de Hernansancho.

Ecos de Sociedad

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña la esposa del portero mayor de la Diputación don Gervasio Hernández. Enhorabuena.

Aniversario

Hace un año que falleció doña Purificación Corselas de Parada. Con este motivo se han celebrado sufragios por su alma. A su viudo y demás familia renovamos nuestro pésame.

Testimonio de gratitud

La viuda, padres y demás familia del fallecido motorista don José María Sánchez Prieto (q. e. p. d.), hacen público su agradecimiento a cuantas personas les han testimoniado su pésame por tan sensible desgracia.

Necrológica

En San Rafael, y a los 18 años de edad, ha ofrendado heroicamente su vida en el ara del altar patrio el joven Cándido Blázquez, que luchaba voluntario por la causa de Dios y de España.

Expresamos nuestro sentimiento a toda su familia, de modo particular a nuestro buen amigo don Eugenio Labrador, competente profesor del acreditado Colegio de la Sagrada Familia, en el que el finado joven patriota fué su primer alumno, y pedimos por el eterno descanso de su alma.

SE VENDE aparato de radio. Razón en esta Administración.

Una España nueva

En estos momentos en que la Patria española sufre convulsiones para un nuevo resurgir, es preciso que todos los españoles nos dispongamos a hacerla grande.

Tenemos un programa esencialmente español y profundamente cristiano y es necesario que lo pongamos en práctica en bien de todos y para tranquilidad patria.

Muchas víctimas está ocasionando la contienda que sostenemos y para ellos todos tenemos una plegaria en nuestros labios y un profundo dolor por todos los caídos.

Mas hemos de pensar también en los que quedan y puesto que los preceptos cristianos mandan dar de comer al hambriento, hemos de hacerlo prácticamente.

Ya los obreros católicos se preocupan de sus hermanos de Madrid que han sido víctimas de la saña roja y a este efecto tienen abierta una suscripción en la Casa Social para allegarles recursos y proporcionarles víveres.

Los que nos preciamos de católicos hemos de socorrer a los que por serlo también han sido víctimas inocentes.

En esta nueva era que comienza a vivir España no podemos tolerar que nuestros hermanos pasen hambre, mientras otros dilapidan grandes cantidades en lujos y placeres vanos.

Dios lo manda así y no podemos desoir ni incumplir sus mandatos.

Suscripción pro obreros católicos de Madrid

Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, 25 pesetas; doña Emilia Valdés, viuda de L. Varó, 5; don Benito Dávila, 25; don Leovigildo Martín, 1; don Mariano Gómez, 5; don Eduardo Martínez, 5; don Juan José Martín, 25; don Angel Rofso, 0'50; don Saturnino González Vallejo, 2; don Fernando Cid, 2; don Victoriano Pindado, 2; don

Una Patria, Un Estado, Un Caudillo

ULTIMA HORA

VISITA PROTOCOLARIA

El encargado de negocios de Italia cumplimenta al Jefe del Estado español

Noticia oficial de la Oficina de Prensa de Salamanca.

Esta mañana, a las doce, el nuevo encargado de negocios de Italia, señor Ciutti de Santa Patrizia, ha hecho su visita protocolaria a S. E. el Jefe del Estado.

Al Gran Hotel donde se hospeda fué a recogerle el Jefe del Gabinete diplomático de S. E. señor Sangroniz, quien le acompañó al Cuartel General en unión del Agregado militar de Italia y el Cónsul de la misma nación.

Hizo las presentaciones al señor

Serrat, secretario de Relaciones Exteriores, al secretario general, don Nicolás Franco y a los jefes de los Estados Mayores, de la Armada, Almirante Cervera y del Ejército, señor Martín Moreno.

El nuevo encargado de Negocios de Italia, después de cambiar impresiones con el señor Serrat, pasó con sus acompañantes al despacho del jefe del Estado, con quien celebró una larga y afectuosa entrevista.

Esta noche, en el Gran Hotel, el señor Sangroniz ofrecerá una comida al señor Ciutti de Santa Patrizia.

Una buena prenda de abrigo

A los sastres, guarnicioneros, profesionales de la costura y arte del vestir

Sufren los defensores de la patria los rigores del frío, en todas partes donde está enclavada la zona de guerra, pero de una manera más principal, en aquellas que por su altitud son zonas meteorológicas obligadas a soportar los rigores, la escarcha, la nieve, el hielo y el vendaval crudo; son un vivo ejemplo de ello Guadarrama, Somosierra, Navacerrada, Navafria, etc. Quien pase la noche en abrigado lecho y el día en derredor de braseros, estufas, salamandras y calefacción moderna, si siente el dolor de España, en sus defensores, ha de acordarse necesariamente de aquellos valientes y abnegados hombres que consientes del conflicto nacional, conllevan con el riesgo natural, de la guerra, las otras contingencias que les depara la baja temperatura del invierno a la intemperie.

En todas partes, vemos y leemos el esfuerzo de los buenos patriotas, procurando abrigos, con sus intereses, o brindando su esfuerzo para confortar el atenido cuerpo del soldado, la simpática labor femenina, sin descanso, haciendo punto de Jersey, hasta en los paseos públicos, no es suficiente y por otra parte la confección lenta, la carestía y escasez de tejidos, no abonan otras prendas de vestir y sin embargo el termómetro sigue bajando, y los parapeos son un martirio, y las noches en las trincheras un tormento que no saben expresar las palabras.

Imaginando sin pretensiones de novedad, pues (me anuncian se inició en la Guerra europea, y hoy se ven algunos en nuestros frentes) una prenda de abrigo máximo, de fácil adquisición por su baratura y de probable donación colectiva, brindo al lector la idea de arroparse en la campaña, con indicación moderna o anticuada, pero indudablemente confortable.

Se trata de una Zalea, piel no trasquilada de carnero u oveja, y aún reducida la cantidad de lana por el esquilado y que una vez curtida puede servir de materia prima para un chaleco protector del frío.

Confección. Forma de chaleco ordinario un poco mas largo del corriente, adaptado a la conformación individual, lana hacia dentro relativamente escolada, sin mangas (holgada en reposo y desembarazado en los movimientos) ribete de badana o cuero, botones o cremallera.

La arcaica zamarra pastoril de donde indiscutiblemente parte la idea, es burda en su hechura y quizá antieética en su forma, a base de un delantero y de un espaldar, con un orificio en medio por donde dar paso a la cabeza, como una casulla; hemos de convenir que para el hombre de las cavernas, de evidente rusticidad en materia de indumentos, pues los figurines, aún no se editaban en sus días, era práctica, pero hoy que en todo, armonizamos la práctica con la estética y lo que no entra por los ojos, no nos llega dentro, era necesario suavizar sus líneas y puestos de acuerdo el buen tono, de la prenda en cuestión, con su fácil modo de adquirir, ha de sustituir con ventaja los cueros del sport o justillo de piel, de los motoristas, aviadores, etc.

Un cortador de buena voluntad, un guarnicionero amante de su arte y de su Patria, solicitan una buena piel, y confeccionan la prenda, el modelo se exhibe en un escaparate, cunde el ejemplo, con la sugestión de la moda, la utilidad de su empleo y la facilidad de adquisición y el milagro está hecho.

No existe una casa en Castilla, León, Galicia, Extremadura, donde no tengan sus dueños una bien curtida piel, de ganado lanar, haciendo de alfombra o edredón, estorbando el buen gusto y dando guerra a la higiene, que pudiera tener un valor inconmensurable justificando el cuerpo de un valiente soldado español.

Un higienista.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

Todo confort. Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.-Salamanca